

-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

"30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional"

.

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1: Designase con el nombre de "Argentino Cipolatti" a una calle pública de la ciudad de Sunchales, por tratarse de un destacado empresario de la ciudad, que impulsó espacios claves para el desarrollo de nuestra comunidad.

ARTÍCULO 2°.- Impútense las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente norma legal a la partida correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.-

ARTÍCULO 3º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

Fundamentos

Sr. Presidente:

Argentino Cipolatti, también conocido como "Tino", se destacó como empresario de la ciudad, impulsando espacios claves para el desarrollo de nuestra comunidad.

Su historia empresarial se remonta a sus raíces en el campo, donde junto a sus hermanos mayores Olindo e Italo, ideó ingeniosos proyectos desde su niñez.

Tino» dejó su huella en la ciudad.

La gran visión de futuro y capacidad para encabezar proyectos lo posicionaron como uno de los hombres más importantes del empresariado local.

Su espíritu emprendedor lo llevó a fundar la fábrica de cartón corrugado "Facca".

Después, llegó la construcción del «Hostal del Parque Casic», un hotel de dimensiones y servicios que parecían inalcanzables para Sunchales. Aquella fue una de sus grandes creaciones.

Lideró la fundación y el posterior crecimiento de la empresa «Peón»; y fue uno de los propulsores de la reapertura de la Asociación Mutual Libertad.



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

"30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional"

.

A los 80 publicó un libro con sus memorias y poco antes de fallecer presentó su segundo libro "Mi Sunchales Soñado".

Ponía el foco en la educación de las generaciones futuras y comentaba: «Hoy las escuelas forman empleados, no emprendedores. Lo que necesitamos es justamente eso, emprendedores».

"Necesitamos emprendedores, gente que genere proyectos", sostenía.

Al respecto expresaba: «El sistema es el que debe mejorar. Procuremos que sea el adecuado para una Nación que quiere crecer».

Tino mantuvo su compromiso con la innovación y el crecimiento constante de su empresa. Su legado perdura en la memoria de la comunidad sunchalense y en la industria que ayudó a forjar.

POR TODO LO EXPUESTO Y A MODO DE RECONOCIMIENTO ES QUE PRESENTO EL SIGUENTE PROYECTO DE ORDENANZA